

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

16562 *JOAQUÍN ARQUILLO TORRES*
JUAN CARLOS ARQUILLO MOYA
JOSÉ LUIS MEDINA ÁLVAREZ
SALA DE MAQUINAS PRODUCCIONES, S.C.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 68/2011, dimanante de autos número 782/08, a instancia de Juan Antonio Núñez Pérez contra Joaquín Arquillo Torres; Juan Carlos Arquillo Moya; José Luis Medina Álvarez y Sala de Maquinas Producciones, S.C., en la que con fecha 28 de abril de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a los ejecutados Joaquín Arquillo Torres; Juan Carlos Arquillo Moya; José Luis Medina Álvarez y Sala de Maquinas Producciones, S.C. en situación de insolvencia por importe de 2.043,36 euros de principal, más la cantidad de 408,67 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110032214-1